

**XVIII CONGRESO INTERNACIONAL EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN  
CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS 2015**

**Universidad Autónoma de Nayarit**

**Asociación de profesores de Contaduría y Administración de México**

9, 10 y 11 de Septiembre de 2015, Nuevo Vallarta, Nayarit, México

*TÍTULO DE LA PONENCIA:*

**“Inclusión de la temática de la sustentabilidad en los programas de licenciatura de la UACyA-UAN, un camino hacia la formación integral de los alumnos”**

*TEMÁTICA:* Desarrollo integral de los alumnos

*AUTORES:*

Dra. Alicia del Carmen Valencia Ovalle \*

[alvalov11@gmail.com](mailto:alvalov11@gmail.com)

Tel. Cel. (311) 103-0899

Dr. Francisco Javier Hernández Ayón\*

Tel. Cel. (311) 246-1607

[franjha@gmail.com](mailto:franjha@gmail.com)

Dr. José Alejandro Toledo González \*

Tel. Cel. (311) 119-2431

[atoledog@hotmail.com](mailto:atoledog@hotmail.com)

\* Profesor - investigador

Universidad Autónoma de Nayarit

Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n

Tepic, Nayarit, México

Septiembre de 2015

## RESÚMEN:

Esta investigación se realiza a partir de la necesidad de saber cómo impacta en los estudiantes la incorporación de las unidades de aprendizaje “Desarrollo Sustentable” I y II dentro del plan de estudios de las carreras que oferta la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit. La metodología fue de tipo cuantitativo mediante el uso de una encuesta con escala de cuatro de puntos, misma que permite evitar que el encuestado se incline a la zona de regularización de la respuesta y que, en este caso, resultó importante para realizar las interpretaciones sobre las respuestas obtenidas de cada uno de los estudiantes, donde su percepción pudiera no significar necesariamente una realidad objetiva, siendo las medidas estadísticas utilizadas las que permiten reflejar la representación de las cosas de todos ellos como grupo. Este trabajo muestra los resultados obtenidos como consecuencia de esa investigación realizada a 22 estudiantes (hoy egresados), de los cuales se puede concluir que las unidades de aprendizaje de Desarrollo Sustentable I y II están cumpliendo con su misión de trascender más allá de la información hasta llegar a los hábitos y comportamientos que pueden llegar, en el sentido más aspiracional, a transformar por lo menos su micro mundo.

**PALABRAS CLAVE:** Desarrollo sustentable, Educación ambiental, Escala “H”.

## ÍNDICE

### Introducción

#### 1. Descripción del problema

Justificación

Referencias teóricas

Antecedentes en la UACYA

#### 2. Objetivos

#### 3. Procedimiento metodológico

#### 4. Resultados

#### 5. Conclusiones

#### 6. Bibliografía

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio es el resultado de una breve investigación cuyo propósito radica en conocer las percepciones que los estudiantes de las tres licenciaturas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, de la Universidad Autónoma de Nayarit tienen respecto a las unidades de aprendizaje que desde hace tres años se incluyeron en los contenidos programáticos de sus currículos, “desarrollo sustentable I y II” y con los resultados obtenidos retroalimentar el desarrollo curricular de dichos programas.

Esta temática forma parte de una de las líneas de investigación del Cuerpo Académico “Las organizaciones y su ambiente”, siendo sus integrantes quienes propusieron a las autoridades correspondientes la inclusión de éstas unidades de aprendizaje. Con ellas se busca sentar las bases para generar una cultura ambiental entre la comunidad UACYA.

### 1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### *Justificación*

La educación ambiental adquiere cada vez mayor relevancia, surge como cualquier otra rama de estudio a partir de las necesidades que la propia humanidad percibe. Ya desde 1972 Gadotti (2002) afirmaba que “los problemas actuales, incluso los problemas ecológicos, son provocados por nuestra manera de vivir” y ésta “es inculcada por la escuela”. En consonancia con esta visión, se considera que es la escuela también la vía a través de la cual se puede revertir este proceso de afectación al planeta en el acelerado deterioro ambiental, la pérdida de recursos naturales, el cambio climático, la creciente desigualdad social, entre otros fenómenos que caracterizan nuestra época.

De todos es sabido, que el problema ambiental es de alta complejidad y mientras científicos y estudiosos tratan de identificar las verdaderas causas que generan tal deterioro, la humanidad recibe los efectos e impactos inéditos que paradójicamente ha ayudado a generar. Como afirma Capra (2009) “cuanto más estudiamos los principales problemas de nuestro tiempo, más nos percatamos de que no pueden ser entendidos aisladamente. Se trata de problemas sistémicos, lo que significa que están interconectados y son interdependientes.” Y si verlos de manera distinta

requiere modificar nuestro modo de pensar, actuar y sentir, para aprehender otros modos de relacionarnos más integrales, más holísticos, entonces es muy importante que se incluya en los contenidos formativos del estudiante una educación para la sustentabilidad basada en una conciencia ecológica.

Para articular adecuadamente dichos contenidos debe partirse de que la situación actual del ambiente no está fuera, sino dentro de cada individuo (en este caso tanto estudiantes como docentes): en sus valores, prejuicios, experiencias, etc., y que esta cosmovisión influye en la manera de ver la realidad y en la voluntad y capacidad de cambiar hacia una forma de pensar y actuar basada en la sustentabilidad presente y futura.

En este sentido, es de fundamental importancia lograr que los actores del proceso educativo, en particular docentes y alumnos, nos reconozcamos como parte de la problemática ambiental y del proceso para su transformación y solución a través de la educación ambiental.

#### *Referencias teóricas*

La relación hombre-naturaleza-organizaciones ha estado presente desde que éste apareció sobre la Tierra. Con el surgimiento de la máquina de vapor, el consumo desmedido de combustibles fósiles y la explosión demográfica, entre otros factores, se provocó un incremento significativo en la acumulación de gases contaminantes en la atmósfera como bióxido de carbono y el gas metano, entre otros (Hernández, 2011).

Sin embargo, a raíz de la explosión de la bomba atómica en 1945, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) convocó tres años después en Francia a la primera reunión de científicos y estudiosos de las ciencias naturales y las ciencias sociales, surgiendo así los primeros aportes teóricos sobre educación ambiental. En 1956 tuvo lugar un desastre ecológico procedente la empresa petroquímica Chisso en Minamata Japón, esto, más el cambio ambiental provocado por el incremento cada vez mayor de nuevos productos, estimuló los movimientos ecologistas en todo el mundo y los escritos derivados de ello propiciaron un significativo avance en el ámbito conceptual (Guillem, 1996).

En 1970 la UICN se propuso definir a la educación ambiental como aquel proceso de reconocer valores y actitudes tendientes a comprender y apreciar la relación hombre-cultura-medio biofísico para fomentar la conciencia del medio y actuar en consecuencia; además de formular un código de comportamiento respecto a la calidad ambiental que seguramente tuvo que ver con el Programa “Hombre Biósfera” que la UNESCO lanzó en 1971, donde se reconoció la importancia de la enseñanza e información sobre la problemática ambiental (Guillem, 1996).

Para 1972 se llevó a efecto la Conferencia sobre Medio Ambiente Humano, organizada por la ONU en Estocolmo, Suecia, donde se advirtieron los efectos que la acción humana tendría en el entorno material. Esta declaración permitió universalizar el concepto de educación ambiental, y se designó el día de la inauguración de la Conferencia (5 de junio) como el Día Mundial del Medio Ambiente. Asimismo se generaron las condiciones para que la UNESCO creara el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), encargado de coordinar la implementación de políticas y estrategias en beneficio de ambientes limpios (González y Arias, 2009; Estocolmo, 1972).

En esta misma década uno de los problemas ambientales que capitalizaron la atención fue el generado por los gases de invernadero y las emisiones de los clorofluorocarbonos (CFC), como uno de los precursores del desgaste de la capa de ozono en la atmósfera, tal como lo señalara en su momento Sherwood Rowland y Mario Molina de la Universidad de California en 1974 (González y Arias, 2009).

La UNESCO, en colaboración con el PNUMA y atendiendo las recomendaciones emanadas de la Cumbre de Estocolmo, en 1975 puso en marcha el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), que abarcaría todos los niveles educativos y que también era dirigido al público en general a fin de educarlo respecto al manejo personal de su medio ambiente (Hernández, 2011). Este programa desapareció en 1995 cuando se le retiró el subsidio por no contar con un plan de acción para evaluarlo (González y Arias, 2009).

En el mismo año, tuvo lugar el “Seminario Internacional de Educación Ambiental” en Belgrado Yugoslavia, en él se definieron las metas, objetivos y principios de la educación ambiental y se

resaltó el papel de la educación en los procesos de cambio; a este documento también se le conoce como la Carta de Belgrado (Hernández, 2011).

En 1977, se realizó la Primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental a todos los sistemas educativos formales e informales del mundo, desde el nivel básico hasta el universitario. Entre las conclusiones a las que se llegaron sobresale la necesidad de no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, proporcionar nuevos conocimientos y criterios y promover la participación directa y la práctica comunitaria en la solución de los problemas ambientales (Hernández, 2011).

En 1987 se organizó el Congreso Internacional UNESCO-PNUMA en Moscú, de donde surgió la propuesta de una estrategia internacional para la acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990-1999. Producto de este congreso se generó un documento en donde se mencionan como las principales causas de la problemática ambiental: la pobreza y el aumento de la población principalmente (Comisión Brundtland, 1987).

La Comisión Brundtland (1987) publicó su informe relativo al concepto de desarrollo sostenible, en el que se hizo elocuencia de la explotación de recursos para satisfacer necesidades pero sin comprometer la capacidad y necesidades de las generaciones futuras. A esta propuesta elaborada por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que destaca la incompatibilidad entre los modelos de producción y de consumo vigentes, de cara al agotamiento de los recursos y a la capacidad de soporte de los ecosistemas, también se le conoce como “Nuestro Futuro Común”.

En 1992, se realizó la Conferencia en Río de Janeiro conocida como “La Cumbre de la Tierra”. En esta cumbre se emitieron varios documentos, entre los que destaca la Agenda 21, que contenía una serie de tareas a realizar hasta el siglo XXI. En la Agenda se dedicó el capítulo 36 al reconocimiento de la educación ambiental como la mejor estrategia para fomentar el desarrollo sostenible y la toma de conciencia sobre la base de un nuevo modelo que involucrara tres dimensiones: lo económico, lo social y lo ambiental (Hernández, 2011).

Dos años después (1994), se celebró en Aalborg Dinamarca, la Primera conferencia de Ciudades Europeas Sostenibles, en la que se plantearon mecanismos más específicos de actuación sobre el asunto de la sostenibilidad en términos en que se acordaron por la Agenda 21 en la reunión de Río de Janeiro. Diez años después, una nueva reunión en este mismo lugar se encargó de evaluar los resultados y de establecer diez nuevos compromisos temáticos, que incluyeron desde formas de gobierno hasta la planificación y diseño urbanístico (Hernández, 2011).

En 1998 tuvo lugar una de las reuniones más relevantes por los acuerdos a los que se llegaron, la llamada “Convención de Kioto”. Los protocolos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acordó promover el desarrollo sostenible a partir de eficientar el uso de energía, mejorar los sumideros de gas de efecto invernadero (GEI), fomentar el uso de energías alternativas limpias, uso de tecnología más amigable con el medio ambiente, promover reformas políticas para crear incentivos fiscales a aquellos sectores que lograsen reducir sus emisiones atmosféricas y, sobre todo, destaca el compromiso de reducir en al menos 5% las emisiones de seis gases catalogados como causantes del GEI a la atmósfera en un periodo comprendido entre 2008 y 2012 (FCCC, 1998).

Entre 1998 y 2010, tuvieron lugar un sinnúmero de cumbres y convenciones entre las que sobresalen La Conferencia o COP (Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático) de: Buenos Aires (1998); Bonn, Alemania; Marrakech (2001); Nueva Delhi (2002); Milán (2003); Buenos Aires (2004); Montreal (2005); Nairobi (2006); Bali (2007); Poznan (2008). En 2009, se celebró la Cumbre de Copenhague, en donde se elaboraron nuevos objetivos que sustituirían los del Protocolo de Kioto, que terminaría en 2012 (UNFCCC; UNEP).

Finalmente, en el 2010, en Cancún se realizó la COP 16 en la que se propusieron metas más elevadas que en anteriores ocasiones. En esta cumbre destaca el hecho de fortalecer el eje de la educación, formación y sensibilización del público sobre cambio climático, es decir, se trata de mejorar el acceso a la información y cooperación internacional, sobre causas y efectos del cambio climático de todas las personas, independientemente de su condición económica y educativa. En opinión de algunos expertos, esta cumbre de Cancún retomó el rumbo incierto del protocolo de

Kioto y además lanzó un paquete más agresivo, pero equilibrado, de decisiones viables para revertir los efectos del cambio climático (OEI; Cancún, 2010).

### *Antecedentes en la UACYA*

Los programas de licenciatura de Administración, Contaduría y Mercadotecnia de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), hasta hace tres años no incluían ninguna unidad de aprendizaje (UA) en el diseño curricular, ni contenidos programáticos que hicieran alusión al desarrollo sustentable, tal vez no se consideraba trascendente la temática, quizás el personal académico formado en esa línea no era el suficiente, o bien la variedad y vastedad de los temas en las tres licenciaturas hacían que unos tuvieran prioridad sobre otros.

En este contexto, el Cuerpo Académico (CA) “Las organizaciones y su ambiente”, -cuya orientación, como su nombre lo indica, busca y promueve el punto de encuentro entre las temáticas organizacionales y los aspectos ambientales con un enfoque de sustentabilidad-, observó que existía una área de oportunidad para incluir la temática en los currículos de los tres programas de licenciatura, que además permitiera fortalecer la formación integral de los estudiantes de esta área económico-administrativa.

En esta tesitura los integrantes del CA formularon una propuesta de las UA “Desarrollo sustentable I” y “Desarrollo sustentable II” que presentaron al director de la Unidad Académica para que se analizaran los contenidos de ambas y, de ser factible, en la siguiente revisión curricular se incluyeran como optativas. En ese momento se desconocía si habría interés por parte de los estudiantes para solicitar cursar estas materias.

Así, en 2012 se ofertó “Desarrollo sustentable I” a los estudiantes de la Licenciatura en Mercadotecnia, resultando una sorpresa por el interés que suscitó, ya que tuvo una demanda de 104 estudiantes. Esta UA aún se sigue ofertando a los estudiantes de la licenciatura mencionada, teniendo como reto el CA continuar promoviendo la temática a fin de que se incluya como optativa libre para las otras dos licenciaturas.

## 2. OBJETIVOS

### GENERAL

El objetivo general de este trabajo es: Analizar la percepción que tienen los estudiantes respecto a las unidades de aprendizaje “Desarrollo Sustentable” I y II, que se imparte como optativa para las licenciaturas de Administración, Contaduría y Mercadotecnia en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

### ESPECÍFICOS

- Conocer aquellos factores que han impactado en la percepción de los estudiantes en relación a la temática utilizada en la impartición de las UA de Desarrollo Sustentable I y II.
- Identificar la percepción que tienen los estudiantes en relación a la participación de profesores y directivos de la UACYA en su formación dentro del campo del desarrollo sustentable.
- Determinar cómo la temática del Desarrollo Sustentable ha contribuido en la formación profesional del estudiante de la UACYA y el impacto que esto ha tenido en su entorno tanto familiar, como laboral y comunitario.

## 3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

En el procedimiento metodológico son consideradas dimensiones y categorías que permiten identificar algunos términos relativos a la sustentabilidad que el estudiante conoció al cursar la unidad de aprendizaje, aspectos que se buscó identificar al realizar este estudio.<sup>1</sup> Por el tipo de investigación, descriptiva y explicativa, el procedimiento diseñado para la recolección de datos contempló las siguientes técnicas de investigación documental y de campo:

---

<sup>1</sup> La teoría y el método son uno mismo y no se deben separar (Pacheco, 2005).

- Se obtuvo la mayor información posible sobre educación relativa al desarrollo sustentable, en los ámbitos local, nacional e internacional, revisándose otros textos que hicieron aportes sustantivos para la realización de la investigación que se describe. También se recabó información de la UACyA, que es la institución donde se efectuó el presente estudio.

- Para poder elaborar una encuesta aplicable a los estudiantes, se hizo una entrevista a un directivo de la UACyA con el fin de recabar información suficiente que ayudase a conocer mayormente los antecedentes sobre la inclusión de las UA “Desarrollo Sustentable” I y II en los planes de estudio de las carreras de Contaduría, Administración y Mercadotecnia.

- Para el estudio de la percepción de los estudiantes -aun cuando se tiene un alto sentido subjetivo- se hizo uso de una técnica cuantitativa, como lo es la encuesta, para lo cual se utilizó una escala de “cuatro puntos” (Hernández et al, 2008, la denominan escala “H”), en lugar de la escala Likert, ya que existe la idea de que con la escala de cuatro puntos el encuestado no se compromete demasiado con su respuesta y frecuentemente las respuestas a preguntas con sentido subjetivo, tienden a ser “regularizadas” por el encuestado.<sup>2</sup> En este caso, la citada escala de cuatro puntos hizo que el encuestado solo pudiera elegir entre 1: Muy baja; 2: Baja; 3: Alta; y 4: Muy Alta. Con esto se evitó que el encuestado se inclinara a la zona de regularización de la respuesta, lo cual resultó importante para realizar las interpretaciones sobre las respuestas obtenidas de cada uno de los estudiantes, donde su percepción no refleja necesariamente una realidad objetiva, sino que son las medidas estadísticas utilizadas las que permiten reflejar la representación de las cosas de todos ellos como grupo.

- Para obtener información sobre lo que perciben en relación con esa temática, se aplicó un cuestionario con 32 reactivos a 22 estudiantes (son los que contestaron de 104 a quienes se les envió la encuesta) que han cursado las UA “Desarrollo Sustentable” I y II en alguna de

---

<sup>2</sup> En estudios realizados con estudiantes, se observó que al cuestionarlos sobre categorías relacionadas con la actuación del profesor dentro del aula, la percepción respecto a las autoridades escolares, el tutor, sus compañeros, entre otros muchos aspectos (Hernández et al, 2008), las respuestas al respecto dieron como resultado que aproximadamente el 80% de los encuestados respondieran con la opción “más o menos”, “regular” o “ni bueno ni malo”, ubicadas en lo que pudiese caracterizarse como una “zona de regularidad o de confort”.

las 3 carreras impartidas en la UACyA. Las dimensiones que conforman los reactivos se refieren a los insumos utilizados, a la valoración que se tiene sobre la clase y el profesor, a los aspectos en los que ha contribuido este curso en su formación profesional, así como al impacto que ello ha tenido en su vida personal, familiar y dentro de su comunidad.

El procesamiento de los datos recolectados se hizo por medio de computadora, para lo cual se utilizó el programa Excel lo que permitió un mejor manejo para su análisis.

#### 4. RESULTADOS

Los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación de la encuesta a 22 estudiantes (ya son egresados) que cursaron las UA de Desarrollo Sustentable I y II, fueron los siguientes:

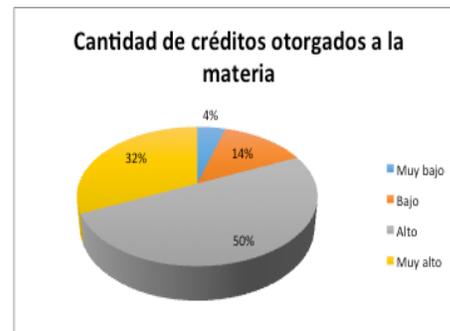
##### UNIDAD DE APRENDIZAJE (MATERIA)

Sobre los horarios en que se impartió la unidad de aprendizaje, la opinión de los 22 estudiantes encuestados resultó favorable, ya que 11 afirman que está muy bien y 11 que está bien.



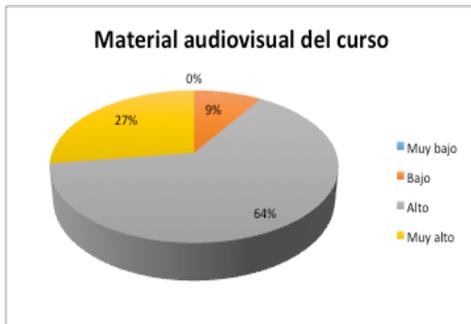
18 estudiantes opinaron favorablemente sobre la materia como optativa, mientras que 2 opinaron en el sentido contrario y 2 no contestaron este ítem.

18 estudiantes opinaron favorablemente respecto a los créditos otorgados por esta materia y 4 opinan lo contrario.



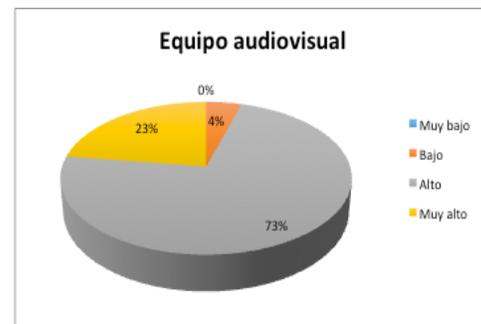
La opinión respecto a la cantidad de horas asignadas a la materia es un tanto diversa, ya que 6 estudiantes la califican muy alta, 10 opinan que es alta, 5 que es baja y 1 muy baja.

6 estudiantes valoraron muy alto los conocimientos adquiridos en esta temática, 8 alto, 6 bajo y 2 muy bajo.



Sobre el material audiovisual del curso, 6 estudiantes opinaron que es muy alto, 14 que es alto y solo 2 respondieron que es bajo.

El equipo audiovisual utilizado fue favorablemente valorado, ya que 5 estudiantes lo consideraron como muy alto, 16 alto y 1 lo valoró como bajo.



## PROFESOR



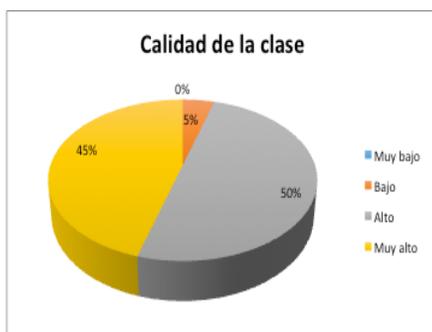
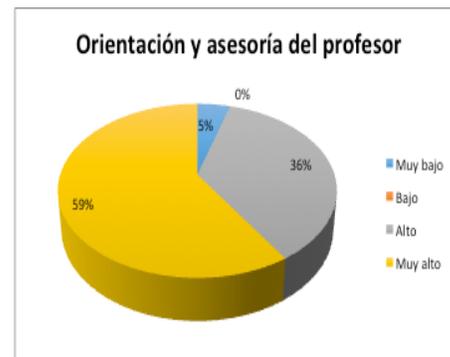
Los estudiante calificaron la comunicación de los conocimientos del profesor altamente favorable, ya que 16 opinaron muy alto, 5 alto y 1 bajo.

La participación del profesor en el aula tuvo una favorable calificación, ya que 16 estudiantes la valoran muy alta, 5 opinan que alta y 1 baja.



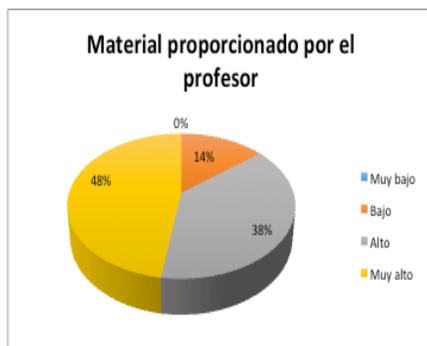
20 estudiantes consideran que el profesor influyó en su formación, mientras que dos opinan que la influencia fue baja.

21 estudiantes consideran que la orientación y asesoría del profesor en la clase de desarrollo sustentable fue de alta a muy alta, mientras que 1 la califica muy baja.



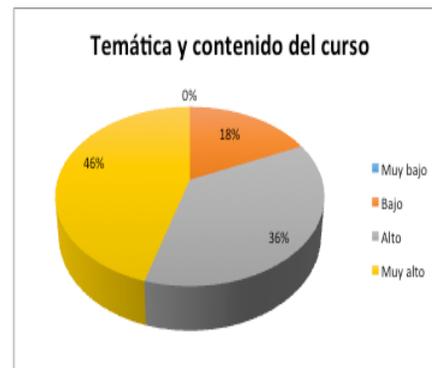
La opinión de 21 de estudiantes respecto a la calidad de la clase de desarrollo sustentable es de alta a muy alta, mientras que 1 opina que la calidad fue baja.

El profesor fue altamente calificado en relación a su preparación, ya que 20 de 22 estudiantes afirman que es muy alta, 1 que es alta y 1 más la califica muy baja.



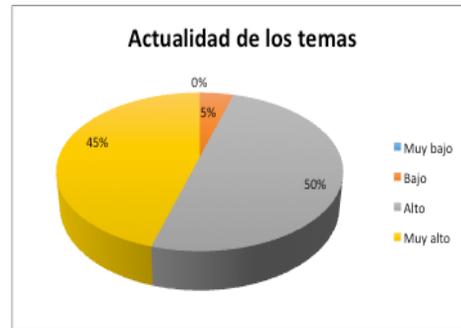
18 estudiantes calificaron entre alto y muy alto el material proporcionado por el profesor, 3 lo consideraron bajo y 1 no contestó.

10 estudiantes consideraron de muy alto su interés en la temática del curso, 8 de un alto interés y 4 opinaron que es bajo.



La disponibilidad de la información existente es considerada favorablemente, ya que para 9 estudiantes es muy alta, 12 alta y solo para 1 resulta baja.

El nivel de actualidad de la temática es favorablemente valorado, ya que 10 estudiantes lo consideran muy alto, 11 que es alto y solo 1 lo califica de bajo.

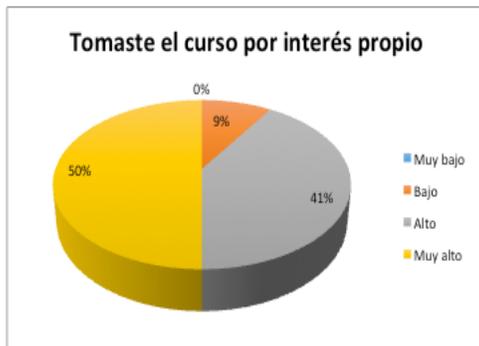


## ESTUDIANTES



10 estudiantes opinaron que es muy baja la obligatoriedad para inscribirse en la materia y 5 baja, mientras que 2 la consideran alta y 3 muy alta.

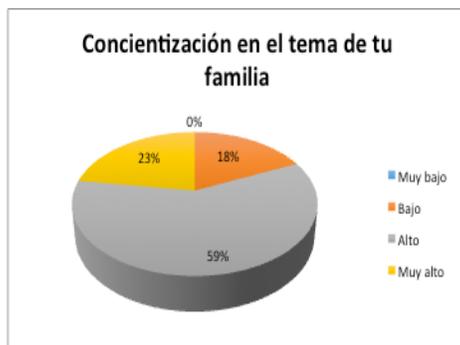
Con relación a los gastos que tuvieron que realizar los estudiantes durante la impartición del curso, 4 consideran que fue alta la inversión, 7 que fue baja y 11 que fue muy baja.



20 estudiantes afirman haber tomado el curso por interés propio, muy alto (11) y alto (9); en tanto que 2 califican tener un bajo interés.

## TRASCENDENCIA DE LA TEMÁTICA

En cuanto a la concientización que sobre el tema han propiciado los estudiantes en su comunidad de origen, 8 opinan que ha sido muy alta, 6 alta, 5 baja y 3 muy baja.



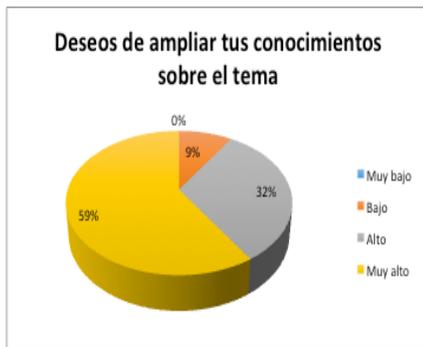
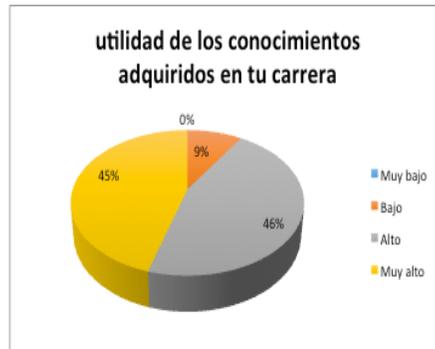
Con relación a la concientización que sobre el tema han hecho los estudiantes en su familia, 5 opinan que ha sido muy alta, 13 alta, y 3 baja.

Sobre la concientización que han hecho en su lugar de trabajo, 12 estudiantes opinan que es alta su contribución y 5 que es muy alta; en tanto que 5 estudiantes consideran que va de bajo a muy bajo.



4 estudiantes consideran que su contribución hacia los compañeros que no tomaron la materia es muy alta, 6 consideran que es alta, 9 que es baja y 3 muy baja.

Con relación a la utilidad de los conocimientos adquiridos en la carrera 20 estudiantes los califican favorablemente y solo 2 le asigna una calificación baja.



El interés por seguir aprendiendo sobre el tema de la sustentabilidad 20 estudiantes consideran entre alto y muy alto sus respuestas, mientras que 2 opinan que hay un bajo interés de su parte al respecto.

19 estudiantes han utilizado los conceptos aprendidos sobre sustentabilidad, 2 opinan que los han utilizado en un bajo nivel y 1 muy bajo, lo que pudiera indicar que no los han utilizado.

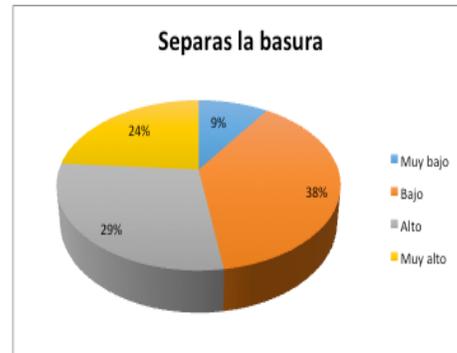


## IMPACTO EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES



Sobre la influencia de la materia para evitar tirar basura en la calle, 18 estudiantes respondieron que fue muy alta y 4 alta.

11 de los estudiantes valoraron entre alta y muy alta la influencia de la materia en la separación de la basura, mientras 8 aseguran que fue bajo y 2 muy bajo en nivel de influencia.



En cuanto al ahorro del agua, 18 estudiantes aseguran que la materia influyó para que cuiden el agua, mientras que 3 dicen que la influencia fue baja y 1 muy baja.

19 estudiantes afirman que la influencia en el ahorro de energía ha sido de alto a muy alto, 1 bajo, 1 muy bajo y 1 no contestó.



20 estudiantes califican entre alto y muy alto el cambio en sus hábitos de consumo, 1 manifiesta que fue bajo, 1 muy bajo y 1 no respondió.

## 5. CONCLUSIONES

Desde 1948, la Educación Ambiental está presente en los acuerdos alcanzados en las diversas cumbres que ha habido en el planeta, hasta el COP 18 que tuvo lugar en Doha Qatar en noviembre-diciembre de 2012. Estos acuerdos, hasta ese año no habían trascendido a los programas académicos impartidos en la Universidad Autónoma de Nayarit y, específicamente, en la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Lograr colocar dos unidades de aprendizaje sobre la temática de desarrollo sustentable, como optativa en la Licenciatura en Mercadotecnia y como optativa libre en la Licenciatura en Contaduría y en la Licenciatura en Administración, tanto para el CA “Las Organizaciones y su Ambiente” como para la Dirección de la UACyA se consideró un gran acierto, pero había que conocer sus resultados, para ello era importante saber las opiniones de quienes las cursaron, lo cual no resultó sencillo puesto que ellos ya son egresados y localizarlos no fue fácil.

De los 22 estudiantes que respondieron la encuesta, se puede resumir que:

\* Respecto a los conocimientos, créditos, horas asignadas y horarios en que se impartió la unidad de aprendizaje (materia), así como a la decisión de clasificarla como optativa, la opinión de los encuestados en general resultó favorable, lo cual refuerza que estos elementos se deben seguir considerando dentro del diseño curricular y la distribución de cargas horarias. En cuanto al material audiovisual del curso y el equipo utilizado, la apreciación de los encuestados fue favorablemente elevada, lo cual marca una pauta hacia los directivos de la UACyA para que se mantengan los equipos en buenas condiciones de uso.

\* Con relación a la participación del profesor, los encuestados lo percibieron como una persona preparada, que sabe comunicar sus conocimientos, que tiene gran participación en clase, que les proporcionó asesoría cuando así lo requirieron, que la calidad de la clase fue elevada, que les dotó del material adecuado con contenidos e información actualizada, que fue capaz de despertar en ellos un gran interés en la temática y, lo que resulta aún más relevante, valoraron en lo más alto la influencia que ha tenido el profesor en su formación.

\* Como estudiantes, la mayoría de los encuestados opinó que no sienten la obligatoriedad para inscribirse en la materia y que tomaron el curso por interés propio, lo cual se puede interpretar como algo voluntario de su parte para participar en el curso y que no requieren de ninguna otra presión. Sobre los gastos que realizaron durante el curso, fueron considerados por ellos entre bajo y muy bajo, en otras palabras, no requirieron una inversión significativa para el desarrollo de la materia.

\* Uno de los aspectos a resaltar, es la concientización que los egresados han propiciado en su comunidad de origen en la cual se autoevalúan con un nivel favorable, lo cual quiere decir que no solo se están quedando con la información y el conocimiento, sino que buscan que toda esta temática trascienda más allá de su propia persona. Esto se confirma con la concientización que sobre el tema han propiciado tanto con su familia como en su trabajo, lo cual evalúan con un nivel alto.

\* Por último, se puede inferir, que en lo relativo a un cambio en el comportamiento y en la cultura personal de los encuestados, las unidades de aprendizaje han impactado en forma importante, ya que ellos reportan una concientización elevada en el ahorro del agua y de energía, en evitar tirar basura y, muy alta, en sus hábitos de consumo.

Con estos resultados, se puede concluir que las UA de Desarrollo Sustentable I y II están cumpliendo con su misión de trascender más allá de la información, hasta llegar a impactar en los hábitos y comportamientos de los estudiantes, que pueden llegar, en el sentido más aspiracional, a transformar por lo menos su micro mundo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Boletín PNUMA (2006). Formación Ambiental No. 39. Consultado en:  
<http://www.pnuma.org/educamb/documentos/Boletin%20vol%2018%20num%2039.pdf>  
(28/11/2014)

Capra, F. (2009). *Ecología profunda: un nuevo paradigma*. En: *La trama de la vida. Una perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Anagrama.

Comisión Brundtland (1987). *Informe de la comisión mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo. Nuestro Futuro Común*. Oxford University Press, England. (28/11/2014).

Declaración de Estocolmo (1972). Consultado en Estocolmo01  
<http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/estocolmo01.pdf> (08/12/2014).

FCCC (1998). *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Documento marco*. Consultado en:  
<http://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf> (2/12/2014).

Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra*. México: Siglo XXI

González, E. y Arias, M. A. (2009). *La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad*. Perfiles educativos núm. 124. México.

Guillem, F. (1996). *Educación, medio ambiente y desarrollo sostenible*. *Revista Iberoamericana de Educación* núm 11. Biblioteca virtual OEI. Consultado en  
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie11a03.pdf>. (6/06/2013).

Hernández A, H. (2011). *La educación ambiental desde la perspectiva de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Tesis doctoral. Centro de Estudios Universitarios de Baja California. México.

Hernández, H., Gómez, J. F. y Torres, R. (2008). *Satisfacción estudiantil: programas de Contaduría, Administración y Mercadotecnia*. Ponencia XI Congreso Internacional APCAM; Guanajuato, México.

Leff, E. (1993), "La formación ambiental en la perspectiva de la Cumbre de la Tierra y de la Agenda 21. *Educación Ambiental y Universidad*. Memoria del Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Universidad de Guadalajara. México.

OEI (2010). *16ª Conferencia de Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16)*, Cancún, México. Consultado en:  
<http://www.suite101.net/content/conclusiones-de-la-cumbre-de-cancun-para-el-cambio-climatico-a32604#ixzz1PsSylao2> (16/05/2014)

Pacheco, A. (2005). Metodología crítica de la investigación. Ed. CECSA. México.

UNEP. Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Declaración de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Proclamas y Principios. Consultado en:

<http://www.unep.org/Documents.multilingual/Default.asp?DocumentID=97&ArticleID=1503>  
(11/12/14)